



Se trata del programa de la Ciudad para mejorar la adaptación y el desempeño de quienes serán actores clave en la salud de los vecinos. Cómo es el proceso de capacitación, según sus protagonistas.

“El proceso es exigente”, repiten una y otra vez quienes hoy tienen la tranquilidad de estar realizando sus prácticas dentro de un hospital porteño. Para ingresar al Programa de Residencias del Ministerio de Salud dependiente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, tuvieron que rendir un examen muy completo y difícil.

{youtube}EJWhg2bpyRc{/youtube}

Afortunadamente, la historia se repite cada año. Se trata de la incorporación al sistema hospitalario de los profesionales que a futuro velarán por la salud de los vecinos de la Ciudad, y de los más de 4 millones que asisten desde el conurbano y el resto de las provincias argentinas.

Este año la administración que dirige Horacio Rodríguez Larreta incorporó a otros 910 de ellos que, por primera vez, fueron recibidos con una ceremonia el 17 de agosto en el Teatro San Martín. El evento fue una suerte de inducción al sistema, que los preparó para adaptarse y desempeñarse mejor en el campo.

La ministra de Salud, Ana María Bou Pérez, fue la encargada de darles la bienvenida junto al Subsecretario Daniel Ferrante, la directora general de Docencia, Investigación y Desarrollo Profesional, Laura Antonietti, y profesionales pertenecientes al sistema de salud del Gobierno local.

Cómo es el proceso de capacitación

Las residencias constituyen un sistema remunerado de capacitación de postgrado a tiempo completo, con actividad asistencial programada y supervisada, tendiente a incorporar a todos los profesionales del área de la salud y de apoyo a la salud con el objetivo de formar - en el ámbito intra y extra hospitalario- un recurso humano capacitado en beneficio de la comunidad”, explicó Ana María Bou Pérez, ministra de Salud de Ciudad de Buenos Aires.

El ingreso al Sistema de Residencias se realiza mediante un concurso público y abierto, que garantiza la transparencia y meritocracia del programa, que puede extenderse entre 2 a 5 años. Para participar, los profesionales se inscriben exclusivamente por vía electrónica, a través de la página Web de la Dirección General de Docencia, Investigación y Desarrollo Profesional porteño, la cartera que coordina el cumplimiento del mismo.

Durante el período de selección, en dicha página se hace pública la información referente al concurso, que incluye no sólo las normas del mismo sino los listados de inscriptos, sus promedios certificados por la universidad, la nota obtenida en el examen y el orden de mérito definitivo por especialidad, que surge de la nota del examen y del promedio.

La rigurosa adjudicación de vacantes se realiza también mediante acto público con escribano y a viva voz, respetando el orden de mérito previamente publicado en el sitio oficial. Una vez asignada la vacante, los residentes eligen la institución en donde cumplimentar su residencia.

“Este programa es el único y el mejor sistema de formación, a mi criterio, para los profesionales médicos y no médicos de la salud”, afirma Andrea Andreacchio, Coordinadora de Cirugía General del Hospital Piñero, para quien los futuros profesionales llegan inexpertos y salen sabiendo resolver una patología, o sabiendo operar, como sucede en su especialidad.

Lo que dicen sobre el programa algunos de sus protagonistas

Agustina Campos: “Me entusiasma la posibilidad de rotar por varios hospitales y de atender a distintos pacientes”

Agustina Campos, psicóloga (MN 66385), es una de las que ingresa al programa de residencias este año en el Hospital Alvear. Llega con la expectativa de atender a muchos pacientes, que es lo que más le gusta de su carrera. “Siempre creí en la salud pública y por eso es que elegí formarme desde acá. También me entusiasma la posibilidad de rotación por distintos hospitales, y poder atender distintos casos”, contó.

Carolina López: “Operamos a un montón de personas que nos llegan por guardia y eso nos sirve mucho para desarrollarnos solos a futuro”

Carolina López está cursando su segundo año como residente de Cirugía General (MN 158691) en el Hospital Piñero. “Uno recuerda siempre su primera intervención. En mi caso fue a un chico de 13 años con una apendicitis aguda que por suerte salió bien y a los dos días ya estaba en su casa”, recordó López, para quien la práctica que obtiene en ese centro de salud es fundamental para poder desempeñarse a futuro.

Pablo Prado: “Cualquier profesional que quiera desarrollar su carrera debe realizar la residencia”

Pablo Prado está terminando su residencia. Él eligió el camino de la Medicina General y Familiar (MN 153653). “La primera vez que tuve la oportunidad de recibir a un persona en mi consultorio, descubrí que los conocimientos que había adquirido a lo largo de mi carrera no me permitían resolver los problemas de los pacientes”, contó Prado.

